

El Pensamiento Español

DIARIO TRADICIONALISTA

SEGUNDA EPOCA :: AÑO II :: NUMERO 117
TRES EDICIONES DIARIAS. Número suelto, 5 céntimos.

Madrid, lunes 19 de enero de 1920
Redacción y Administración: Zorrilla, 29. Apartado de Correos, 928. Teléfono número 2.734.

Madrid: Mes, 1,50; semestre, 8,75. Provincias: Trimestre, 5; semestre, 9,50; año, 18. Extranjero: Trimestre, 10; semestre, 20; año, 36.

SUMARIO DEL DIA

INTERIOR

El Prelado de Mondóñedo, Dr. Juan José Solís, se halla gravísimo, temiendo los médicos que le asisten un triste desenlace.

La huelga de ferroviarios anunciada para mañana no halla ambiente, habiendo por esta causa retrasado varios oficios de huelga de los que tenían presentados.

El gobernador de Alicante es homenajeado por las fuerzas vivas de la localidad, como premio a sus gestiones en los asuntos sociales presentes.

El lock-out y las huelgas siguen sin resolverse, aunque las noticias oficiales afirman que van satisfactoriamente las gestiones a ella encaminadas.

Altos cargos y significación de los principales ministros en la política francesa.

EXTERIOR

El secretario general de la Conferencia de la Paz ha entregado al representante de Holanda en París la nota pidiendo a su Gobierno la tradición del Kaiser.

Se halla sin resolver la crisis portuguesa, que se considera de difícil solución.

America aprobará el Tratado de Paz este mismo mes.

Entre Italia y Serbia han comenzado las negociaciones para llegar a un acuerdo en la cuestión del Adriático.

El nuevo Gobierno francés, que preside Millerand.

Altos cargos y significación de los principales ministros en la política francesa.

El peligro amarillo o la barbarie exterior

La ley penal de las naciones.

En el estudio de Melia sobre el peligro interior, se demostraba antes históricamente esta ley que señala en una página anterior: "Toda civilización que se corrompe tiene cerca una barbarie que la acecha. Y cuando no hay a mano bárbaros de repuesto para el castigo, o no son necesarios para el rigor de la pena, en la misma sociedad se forman, como en la carne muerta los gusanos, para que esa ley de equilibrio moral y de penalidad divina no deje de cumplirse. Son entonces las consecuencias las que tienen el encargo de ajusticiar a las premisas."

Es la ley a que obedece el castigo de la barbarie interior.

Al señalar el de la barbarie exterior, exponía este hecho que, por su universalidad, tiene también carácter de ley:

"Cuando esos lagos humanos que forman los pueblos, bárbaros se convierten en torrenses, es que el dedo de Dios aparta el dique. La fuerza de la barbarie, que se desborda arrollando pueblos, lejos de contradecir con su pujanza la necesidad de la unidad moral, la demuestra. Los bárbaros, como los cuervos, pasan de largo anunciendo que está cerca la nieve, y descendiendo en bandadas al valle, atraidos por el olor de la carne putrefacta. Cuando en el término romano el egoísmo llega al hielo, anuncian a los bárbaros, si los bárbaros no anuncia al egoísmo, porque los dos están cerca. Cuando la moral está bajo cero, y la sociedad se muere de frío, los bárbaros llegan a cebarse en sus despojos yertos, y a calentarlos en la hoguera formada con sus riquezas."

Y ¿cuál es ahora la barbarie exterior que, por la magnitud de la culpa, debe cumplir el castigo de la barbarie interior? Es la pregunta que, hace más de tres lustros, formulaba y contestaba Melia de esta manera:

"¿Dónde estará esa barbarie, providencialmente dispuesta para marcar con el hierro la frente de un mundo apostólico que reemplazó la Cruz con el signo de la bestia? Allá en Oriente, la tierra de los prodigios, fuente primera de donde salieron las invocaciones germanicas y musulmanas, hay un pueblo al que Europa comunicó su cultura externa; pero no la civilización interior, la fe y la moral que a ella le falta, y que se ha puesto ya en movimiento hacia Occidente. Un día, sur cultura y sus armas se extenderán por la inmensa China, siglos y siglos: amurallada, como si esperase la orden de romper su propio cerco y entrar en la historia general con la suya solitaria, larga y monótona como sus torres de marfil. Y entonces, el pueblo chino, dotado de admirable aptitud para las artes mecánicas, que funda su vida privada en la pública y la pública en una vaga idea religiosa que no tiene fuerza para levantarla de la materia hacia la que gravita su alma utilizaria, dura y fría, hasta haber secado el sentimiento de la maternidad estableciendo la muerte legal de los hijos para impedir, con una economía matutiana, el crecimiento de la población, se agitará como un oceano, y si el Mikado, si el Hijo del Cielo se funden en una persona, como lo indican los cuadros simbólicos que expresan en los secretos de una secta aspiraciones comunes, no necesitará más que un Gengis-Kan que surja de la estepa; un Tamerlan, con enemigos de tiro rápido, que dé la orden de avanzar, y cuatrocientos millones de seres humanos, sacudidos por una corriente eléctrica, que los haga despertar de la inercia del opio, atraiados por el colosal botín de una

civilización espéndida deshecha, el lazo de su raza amarilla empezará a lanzar sus olas, y si "la muralla eslava, muy quebrantada, con los explosivos nihilistas se rompe o es empujada sobre el castillo germánico", una corriente asoladora, la que parecerá un arroyo la que atraviesa el Imperio Romano, hará erigir sobre sus cimientos a Europa americana."

La obra que empiecen los bárbaros de dentro, la completarán entonces los bárbaros de fuera. Chocarán hasta deshacerse las clases y los pueblos, y parecerá que las cordilleras se levantan de sus asientos de granito para tomar parte en el combate. La civilización está entre dos peligros: "el peligro social" y "el peligro amarillo. No, ¿Sabrá evitar los dos?" Yo creo que no evitará ninguno.

Un pueblo corrompido puede fácilmente corromper a otros pueblos, pero purificarse a sí mismo es cosa que no ha visto todavía la Historia. A los individuos se los corrige, y con auxilios superiores se los restaura. Los pueblos son también sanables, y hay una gracia social que Dios no les niega si quieren recibirla y levantarse; pero como por la discordia interior ya "no son unos", sino "variedad sin unidad, que es el cadáver del orden", no tienen voluntad para querer su bien y tienen pasiones dominantes que los arrastran al mal. Por eso "no quieren", en llegando a cierto grado de perversidad; cuando, puestos en la balanza, pesan mucho más los vicios que las virtudes, es muy difícil que retrocedan, pues sus crímenes merecen más un castigo que un arrepentimiento sin pena. Se necesita un gran milagro para que se defiendan en la pendiente y vuelvan, golpeando el pecho, a la cumbre abandona da; es necesario que la rienda de Jehovah los sujeté, como a Israel, para que no se desborden todos en la idolatría de la materia, y la adoren. Y aun entonces necesitan que la desgracia los loque con sus alas negras en la frente.

Y no hay una intervención sobrenatural que no tienen derecho a esperar las sociedades que ofrecen podredumbre de vicios y blasfemias, en vez de incienso de oraciones y virtudes, los pueblos no mueven a Dios más que a fuerza de golpes, empujados por catástrofes.

La letra de la verdad sólo entra con sangre en el cuerpo de un pueblo apóstata. Se necesita un bautismo sanguinario y colectivo para que la verdad vuelva a fabricar en las entrañas de la sociedad que la expulsó en su nido.

Si los pueblos tuviesen alma subsistente e inmortal, como los individuos, encontrarían en una vida futura el galardón de sus méritos y la pena de sus delitos; pero como viven y mueren en el tiempo, en la tierra reciben las recompensas y los castigos.

Y como Dios sería injusto, y la ley moral mentira si quedase la maldad sin pena, por eso los delitos sociales son castigados con catástrofes y las civilizaciones corrompidas con barbáries.

Cuando basta la barbarie interior, no se necesita que venga de fuera; pero cuando la perversión es tan grande, que los efectos no tienen fuerza para hacer retroceder hasta la justicia a las causas, la barbarie exterior llega sin falta. Así, el mal mismo, realizado libremente por el hombre, coopera de un modo indirecto al plan providencial al bien, sirviéndole de castigo. Gráficamente se ha dicho que Dios "escribe recio en líneas tor

cedidas", que saca el bien del escenario, dej mal que aplica la pena.

Esta es la explicación sobrenatural y teológica de por qué la ley histórica de compensación entre la civilización y la barbarie se cumple rigurosamente.

Y esta ley, que es un capítulo de la verdadera "Filosofía de la Historia", que completa, está todavía por escribir, tiene su fundamento en otra ley sociológica, de que no es más que la expresión sucesiva al través de los siglos, y que, como todas las de su estirpe, tiene sus raíces en la Psicología y en la Teología."

Dejemos ahora esa ley sociológica, y recojamos dos cosas: primera, los valencinos, que ya no parecerán fantásticos, "de que la huelga de los soldados será la última huelga", de que el César alemán, al estallar la revolución ansiada por Heine, "bajaría del trono y dejaría la púrpura en la arena"; que la "muralla rusa, muy quebrantada por los explosivos nihilistas, se rompería, y podría ser impulsada sobre el castillo germánico"; segunda, la doctrina de las dos barbaries probada por la Historia como

una penalidad divina sobre los pueblos corruptos y apóstatos.

Aplicada ahora, diez y siete años después de escritas esas páginas, esta pregunta temerosa que hacen los sucesos, obliga a agrandarlas con nuevo estudio.

Los dos peligros se juntarán en uno? ¿El bolchevismo sacudirá las aguas del mar Amárrulo y se juntará con él e impulsará su corriente, para que pase, como un diluvio, sobre Europa y sobre el mundo?

Los sofistas del parlamentarismo y los tiranos que hacen de los Tratados argolla, a pesar de la costumbre de verlo todo con microscopio y resolver las cuestiones con intrigas y aplazamientos, van perdiendo la tranquilidad que suelen tener los escépticos bien alimentados y han empezado a temblar, al levantar, azorados, los ojos de los protocolos donde han escrito "Paz", y lean, con asombro, "Guerra"; y también al ver que la aurora de la Libertad, la Democracia y el Derecho, tan ansiada, en vez de aurora del gran día, se va pareciendo a las sombras que llegan de la gran noche.

CRISPIN

EL TÚNEL DE GIBRALTAR

Más todavía que los ingleses se preocupan los franceses, entre otras, de las cuestiones de los túneles llamados del Canal y de Gibraltar. En rigor, los galos lo que utilizan, sobre todo, son los métodos de adulación en favor de sus vecinos del Norte.

El túnel del Canal anglo-francés es de mucha importancia; pero como nos interesa más a los españoles el de Gibraltar, vamos a ocuparnos de este.

Existen varios proyectos franceses, y uno de ellos pretende que el túnel por debajo del Estrecho de Gibraltar comience en las inmediaciones de Tarifa, importante plaza marítima y terrestre de España. Aquí ha de desembocar en la costa africana, acaso cerca de Zaragoza, Cádiz y Madrid no han admitido dichos oficios, por no reunir los requisitos legales.

Seguramente, en fecha más o menos próxima los franceses van a decir a los españoles lo siguiente: el túnel de Gibraltar es una necesidad de carácter internacional y apremiante en extremo. Tú, España, puedes hacerlo; pero si no cuentas o no quieres emplear esos miles de millones de francos, déjanos a los franceses que realicemos la magna obra.

España debe meditar mucho antes de contestar y de autorizar la construcción de un túnel y de un ferrocarril transversal peninsular, que van a ser casi exclusivamente para los franceses e ingleses.

Las razones militares, diplomáticas, de economía política, sociales, etcétera, se hallan a la vista. El problema es grave, y de los que no admiten ni pueden admitir soluciones precipitadas y de irreflexión, porque éstas se convertirían, desde el primer momento, en profundamente antipatrióticas para España. Mediten los que tendrán que resolver la petición en día nada lejano.

Eduardo NAVARRO SALVADOR

PICADILLO

Otra vez vuelve a ponerse sobre el tapete la cuestión de la cesantía de los ministros, habiendo presentado el duque de Lerma una proposición de ley, en la que se condiciona la cesantía.

Por otra parte, Gabriel Maura, en su discurso de entrada en la Academia de la Lengua, dijo ayer que los ministros y altos cargos eran los únicos temporeros que subsistían en nuestra Administración pública.

Pues no hay más que hablar, ni perder el tiempo discutiendo; los empleados temporeros no tienen derecho a cesantía.

En Granada se ha abierto una suscripción popular para tributarle un homenaje al ministro de Instrucción Pública D. Natalio Rivas.

Suponemos que sus paisanos le regalarán un artístico grupo de San Bartolomé y Santiago, como recuerdo.

Y conste que este Santiago nadie tiene que ver con su jefe el Sr. Alba.

El capitán general de Cataluña se propone publicar un bando.

Otro, habrá querido decir; porque con este bando, van dos.

En una colonia agrícola de los Estados Unidos, un niño de ocho años, llamado Ervin, posee la facultad de comprender la expresión de los animales y se comunica con ellos, sosteniendo verdaderas conversaciones y explicando luego a sus padres los deseos de los tritones.

JQué lástima de criatura! Si hubiera nacido en muchos años antes, podríamos servir de intérprete en muchas conferencias y seminarios.

Ahora que le dedican a veterinario, y lleva mucho adelantado. Habrá que ver a ese niño prodigo, interrogarlo al cerdo, y dando al cerdo un record del papá.

Para los 24 vacantes de concejales del Ayuntamiento de Madrid se presentan, nada menos, que 92 candidatos.

* * *

«A un panal de rica miel...»

En fin; ya saben ustedes la fabulilla, aunque la moraleja no rige con los ediles.

* * *

Dato ha dado su opinión sobre Deschanel, diciendo:

«El Presidente de la República francesa, lució sus facultades verdaderamente excepcionales y extraordinarias.

Perdón que Deschanel no cantó en el Grand Opéra? Porque eso porco un sueño de contaduria en visperas del debut de un divo.

ESE

DE PROVINCIAS

En Bilbao hay gran agitación con motivo de las próximas elecciones.

Se ha censurado violentamente la publicación de un artículo en el semanario nacionalista "Aberri", en el cual se excita a sus coreligionarios a usar medios violentos para rechazar los ataques de sus enemigos.

El presidente de la Diputación provincial de Guipúzcoa se ha entrevistado en Pamplona con el alcalde de la ciudad, exponiéndole el proyecto de la Sociedad de Estudios Vascos, de celebrar su segundo Congreso en Pamplona, aprovechando las fiestas de San Fermín.

Se gestionará la asistencia de Don Alfonso y del Gobierno.

En breve comenzarán los trabajos de organización.

* * *

DEL EXTERIOR

La situación de Portugal, empeorará. El presidente de la República convocó a una reunión de los presidentes de la Cámara y los jefes políticos

Información dominical

DE POLÍTICA

El general Luque

se propone plantear en el Senado un debate para recabar las manifestaciones del señor Alba en el Congreso.

—El secretario de la Federación Nacional de Ferroviarios ha dirigido al presidente del Consejo una carta,

aceptando su mediación; pide ho-

ría y día para entregarle la lista de los compañeros despedidos e iniciar la negociación, para la cual retirarán previamente los oficios de declaración de huelga.

Espera el Gobierno que, aprovechando este aplazamiento de la huelga, podrá ser aprobado en el Congreso su proyecto de tarifas ferroviarias.

—El presidente del Consejo confie-

nció con el ministro de Hacienda,

informándose del resultado de la reunión de los jefes de las mi-

norías, celebrada únicamente en el Congreso.

—Los Sres. Dato, marqués de Lema, Pérez Caballero, Alba, marqués de Alhucemas y D. Melquiades Alvarez han hecho declaraciones que coinciden, en el fondo, en considerar al nuevo presidente de la República francesa como buen amigo de España.

—Poincaré felicitó a Clemenceau

por la eficacia

de la huelga

REVISTA INTERNACIONAL

El nuevo Jefe del Estado francés

DESCHANEL Y LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Clemenceau, despechado.—Lo que significa su derrota.

En nuestra crónica del sábado dábamos por descontado el triunfo de Deschanel para ocupar la más alta magistratura del Estado francés. Para nuestras últimas ediciones recibimos de nuestros corresponsales la noticia de haber sido proclamado definitivamente Presidente el mencionado personaje.

Clemenceau ha sufrido una grave derrota, y sus consecuencias determinarán su retirada a la vida privada. El primer indicio ha sido el de dimitir, rabioso y despechado, el cargo de presidente del Gobierno. No ha tenido paciencia; su carácter impulsivo ha debido avinagrarse mucho en estos últimos días, que han sido para él de desengaños, y ha enviado a paseo a la política y a los políticos de su país.

La derrota del llamado "forjador" de la victoria tiene un gran significado. Clemenceau era la encarnación del odio contra Alemania. Implacable para con los vencidos, trataba de imponerse a la Entente para aniquilar a los alemanes, dielando disposiciones draconianas para avasallarlos cada vez más, y su ciega pasión enturbia su inteligencia (muy clara para solucionar otros problemas) hasta el punto que, con paso firme, penetró en los ámbitos de la Injusticia y de la Venganza, no viendo que indirectamente creaba un mal porvenir a su pueblo destruyendo a sus vecinos del Este, sin cuya colaboración en los problemas industriales, Francia caminaba hacia el caos.

La prudencia se ha impuesto en los electores, y han elevado a la Presidencia de la República a otro hombre de grandes prestigios. Se necesitaba ese hombre para la era de paz que se trata de iniciar.

Clemenceau era un peligro para la paz del mundo. Deschanel es una esperanza.

Mas ya veremos si la confianza que se tiene en Deschanel se convierte en realidad. Hay razones que lo abonan, pero es un cargo de tal importancia al que ha sido elevado y tantos los problemas pendientes de solución, que no es tan fácil predecir si el ele-

cción de D. Gabriel Maura.

CLARABANA

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Los Tratados de Paz.

América aprobará el Tratado este mes.

WASHINGTON 18. Los senadores Lodge e Hitchcock han recibido a los delegados de numerosas Asociaciones obreras religiosas, agrícolas y educativas, con representación de 26 millones de ciudadanos, pidiéndoles que no se opongan a la aprobación del Tratado de paz.

Ambos senadores manifestaron que antes de finalizar enero se aprobará el Tratado, con algunas reservas.

Actuación del Consejo Supremo.

PARIS 18. Hoy asistirá Clemenceau a la sesión del Consejo Supremo, el cual determinará, por fin, la lista de los culpables que la Entente reclama de Alemania. El Consejo se informará probablemente de la respuesta del Gobierno yugoslavo acerca del compromiso relativo a la cuestión del Adriático, que fué sometida ante la aprobación del Consejo de guerra.

La respuesta traerá, seguramente, la adhesión del Gobierno de Belgrado. Los delegados de las grandes potencias no tendrán más que tomar nota del acuerdo, por fin, ratificado.

En caso contrario, Clemenceau dejará a su sucesor el deber de proseguir las negociaciones necesarias.

La cuestión principal de las deliberaciones será ver en qué forma se reanudarán las negociaciones diplomáticas, estudiadas ya en la semana última por el Consejo de ministros de Naciones Extranjeras de las cinco grandes potencias.

Nuevo Continente

EN LA ARGENTINA

Para la Exposición de Barcelona.

BUENOS AIRES 18. El mueble abarroulado de mercancías nacionales destinadas a la Exposición de Barcelona.

La cuestión del Adriático.

ITALIA Y SERBIA INICIAN LAS NEGOCIACIONES.

BELGRADO 18. El Bureau de la Presa publica el siguiente comunicado oficial sobre las conversaciones últimamente celebradas en París para tratar de llegar a un arreglo en la cuestión del Adriático:

"El Sr. Nitti, presidente del Consejo de ministros italiano, a su regreso de París, solicitó celebrar una entrevista con Trumbich, nuestro ministro de Asuntos extranjeros. Esta entrevista tiene por objeto ver si existe un medio de llegar a un acuerdo directo entre nosotros y los italianos en todos los asuntos litigiosos."

En el caso en que el presidente del

Consejo italiano no ofreciera en esta entrevista una base concreta sobre la cual pudieran establecerse conversaciones llegado el caso, el Gobierno Real serbio, dispuesto a satisfacer los deseos de los aliados en la medida posible, y deseando un estado de paz duradera con sus vecinos, ha dado a la Delegación regia de París instrucciones para aceptar la apertura de conversaciones, pero siempre guardando con nuestros aliados un contacto constante.

En consecuencia, el Sr. Nitti, presidente del Consejo de ministros italiano, se ha entrevistado el día 9 de enero con Trumbich, nuestro ministro de Asuntos extranjeros. Esta entrevista tiene por objeto ver si existe un medio de llegar a un acuerdo directo entre nosotros y los italianos en todos los asuntos litigiosos.

En esa entrevista, Nitti expuso pro-

posiciones para la solución de la cuestión del Adriático. Trumbich dio a conocer nuestras contrapropuestas y la discusión continuó.

El Consejo Supremo convocó a la Delegación regia el 10 de enero último

para discutir la cuestión del Adriático. Invitado por Clemenceau, presidente del Consejo Supremo, Trumbich desarrolló nuestro punto de vista. La exposición continuará en la próxima sesión."

Información mundial.

EN ALEMANIA

Se teme que Bélgica confisque la propiedad alemana en su territorio.

BERLÍN 19. En vista de diversas noticias de Prensa belga de que, contrario a recientes promesas hechas por el Gobierno belga, la propiedad enemiga en dicho país no será devuelta al Gobierno alemán, ha enviado a los delegados a Bruselas.

Detalles del Convenio económico germanopolaco.

BERLÍN 19. El diario alemán "Taegliche Rundschau" da los siguientes datos respecto del Convenio económico germanopolaco:

Alemania entregará, durante cinco meses, 75.000 toneladas de carbón mensuales por 120 marcos la tonelada, además de un suministro extraordinario de 50.000 toneladas, procedente de sus existencias.

También entregará 5.000 cisternas, teniendo Polonia que devolverlas tres meses después, lo mismo que 100 locomotoras y 3.000 vagones, que podrá utilizar Polonia durante 150 días.

Polonia recibirá, además, 100 vagones de abono artificial, por 1.000 marcos la tonelada.

Polonia entregará: 5.500.000 quintales de patatas, a 16 marcos el quintal; 100.000 gansos, a 20 marcos cada uno, y un millón de litros de alcohol.

Los Estados alemanes y los representantes diplomáticos.

BERLÍN 19. El "Frankfurter Zeitung" califica de invérsumos las noticias de que los Gobiernos de los Estados meridionales de Alemania hayan proyectado, en su última conferencia de Stuttgart, el envío de varios representantes diplomáticos a los países extranjeros, caso de que los Gobiernos aliados enviaran por su parte representantes a los citados Estados alemanes.

En realidad, Francia tiene la intención de enviar al Sr. Allizé a Múnich para que realice allí una propaganda en favor de la separación de Baviera de Alemania; mas este intento, hoy por hoy imposible de impedir, no permite coexistir el que Baviera se deje representar en París.

Por lo demás, el art. 78 de la Constitución nacional dice que "el mantenimiento de las relaciones con los Estados extranjeros es asunto del Reich exclusivamente".

EN FRANCIA

La crisis. ¿Se formará un Gobierno Millerand?

PARIS 18. Se afirma que M. Poin-

caré encargará a Millerand de la formación del Gobierno.

Poincaré consulta acerca de la formación del nuevo Gobierno.

PARIS 18. M. Poincaré, después de haber visitado a M. Deschanel, recibió en el Eliseo a M. Bourges y a varias personalidades políticas, consultándoles sobre la formación del nuevo Gobierno.

La travesía del Sahara.

PARIS 18. El comandante Villémén, el capitán Mezergues y el teniente Dagorn proyectan intentar en breve la travesía del desierto de Sahara, en avión.

El itinerario de su vuelo es París, Toulouse, Barcelona, Alicante, Argel, Túnez y Dakar.

El capitán Mezergues tomará como pasajero al general Nivelle.

EN RUMANIA

Aumento de los impuestos. Si la Entente no la apoya, se dirigirá a Alemania y Checo-Eslavonia.

BERLÍN 19. Para sanear la crítica situación financiera de Rumania, el ministro de Hacienda de dicho país propondrá un impuesto sobre las fortunas, con lo cual quiere conducir dos mil millones a las cajas del Estado.

Proyecta además considerables aumentos de diversos impuestos ya existentes.

El citado ministro manifestó, en una entrevista con un periodista, que Rumania se dirigiría a la Checo-Eslavonia y a Alemania si los aliados no prestaran un debido apoyo al país.

EN PORTUGAL

La crisis ministerial portuguesa. El presidente del Senado tratará de formar Gobierno. Los torpederos españoles.

LISBOA 18. La solución de la crisis ministerial sigue siendo difícil.

El Sr. Barros Queiroz, que fué encargado de formar Gobierno, ha declinado el encargo ante ciertas presiones políticas de los Cuadros armados.

El Presidente de la República ha encargado al presidente del Senado, general Correia, que forme Gabinete.

Este señor ha empezado inmediatamente las gestiones para lograrlo, sosteniendo conferencias con los jefes de grupos políticos.

Los comandantes de los tres torpederos españoles encallados en el Tajo han visitado al Presidente de la República y al ministro de Marina.

Al principio de la Real Academia Española

lió breve, sincero y, además, rimado un poema madrileño del siglo XV.

Alimiémosla la posada,
enmedio el veir;
no nos tome salteada
esta hora limitada
del amargo arrepentir.

El conde de la Morera fué extraordinariamente aplaudido.

Al conde de la Morera fué extraordinariamente aplaudido el marqués de Figueras, que hace un elogio psicológico y literario del nuevo académico, fijándose especialmente en las influencias que sobre él han debido ejercer las eminentes personalidades que figuran y han figurado en su familia.

A continuación analiza el notable discurso leído por el conde de la Morera, considerándolo como de gran valor histórico y literario.

También fué muy aplaudido el marqués de Figueras, y ambos recibieron cativadoras felicitaciones.

Por los anteriores fragmentos y por otros que han decorado las páginas de los diarios madrileños, podemos conocer cuanto hay de belleza y castismo en la noble prosa de los ilustres académicos D. Gabriel Maura y marqués de Figueras. En un ambiente de laxitud y pereza, la laboriosidad de los claros varones es un ejemplo vivo.

No conocemos el texto íntegro de los discursos y no podemos, por tanto, formular juicio definitivo acerca de su contenido ideal. Pero si los trozos publicados expresan con perfecta claridad el pensamiento del conde de la Morera sobre la decadencia de España, aún nos parecerá más grave y erróneo que las teorías de don Joaquín Costa y Macías Picavea, que combate el nuevo académico.

Necesitamos conocer la unidad del discurso, pero, desde luego, afirmamos que el remedio propuesto para combatir el mal de la decadencia, se parece demasiado a un precepto famoso de la Constitución gaditana...

• • •

Por los anteriores fragmentos y por otros que han decorado las páginas de los diarios madrileños, podemos conocer cuanto hay de belleza y castismo en la noble prosa de los ilustres académicos D. Gabriel Maura y marqués de Figueras. En un ambiente de laxitud y pereza, la laboriosidad de los claros varones es un ejemplo vivo.

No conocemos el texto íntegro de los discursos y no podemos, por tanto, formular juicio definitivo acerca de su contenido ideal. Pero si los trozos publicados expresan con perfecta claridad el pensamiento del conde de la Morera sobre la decadencia de España, aún nos parecerá más grave y erróneo que las teorías de don Joaquín Costa y Macías Picavea, que combate el nuevo académico.

Presidieron el acto las autoridades, y asistió numeroso público, que aplaudió al disertante.

A pesar de creerse que la huelga de ferroviarios no será total, se han tomado las medidas y precauciones conducentes para asegurar la circulación de los trenes, correos y de algunos mercancías.

EN ZARAGOZA

Conferencia del Sr. Gascón y Marín.

Las autoridades, previsiones ante la posible huelga ferroviaria.

ZARAGOZA 18 (23.35). El subsecretario de Instrucción Pública, señor Gascón y Marín, ha dado una conferencia en la Facultad de Ciencias, ocupándose de las conclusiones de la Conferencia del Trabajo, recientemente celebrada en Washington, y a la que asistió como delegado del Gobierno español.

Presidieron el acto las autoridades, y asistió numeroso público, que aplaudió al disertante.

Entre los comensales reinó la más franca y fraternal alegría y cordialidad.

FIESTA ÍNTIMA

La Redacción, Administración y dependencias de la Agencia Católica de Información Prensa Asociada, observó ayer con un banquete a su querido director, el ilustre periodista Sr. Tortosa, en testimonio de cariñosa gratitud a cuantas gestiones viene practicando en beneficio de la Agencia y de sus redactores.

Se trata de un loco.

CÓRDOBA 18. (II n.) Es a comprobado que el sujeto que en 26 en el cuadro es un perurbado.

Días anteriores había entrado en varios cafés, pidiendo a los concursantes que le sardaran, porque era un héroe.

Gremio de abogados

En la Cámara de la Industria se ha votado la elección de síndicos y clasificadores del gremio de abogados, para el reparto de la conti-

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN BARCELONA

Divergencias en la Federación. Desacuerdo de explosivos. Valla derribada.

BARCELONA 18. Noticias de Gerona aseguran que la mayoría de los patronos se han separado de la Federación Patronal, y en seguida se reanudará el trabajo.

En el campo de la Bota han sido reconocidos los artefactos encontrados recientemente en las calles de Torres, Provenza y plaza de Oriente.

El primero consistía en una lata de un libro de capacidad, que contenía una cantidad de gases inflamables, que hubiera producido un gran incendio.

Algunos individuos del Somatén han derribado en la calle de Pont de la Parra una valla de madera que podía servir de punto de emboscada a las gentes maleantes.

Se dice que habían solicitado permiso para ello del gobernador, y, en vista de que tardaba, lo han obtenido de otra personalidad.

La fábrica de alumbrado ha admitido personalmente el trabajo.

La Unión Monárquica tiene el propósito de dirigir la Federación.

En la Cámera de la Industria, Ayuntamiento y Caja de Pensiones se han celebrado homenajes al gobernador, por su acertada gestión durante la última huelga.

ACUERDO 18. Los obreros de la Electra Industrial Coruñesa se han separado del Sindicato, firmando contratos individuales con la Empresa y reanudando el trabajo.</

información de política

Fracasa la huelga ferroviaria. El descanso de la Prensa.

Recaída del Sr. Gimeno.

después del despacho con Don Alfonso, el presidente del Consejo recibió la visita del ministro de Abastecimientos. También le visitó el director general de Obras públicas, por quien se informó al jefe del Gobierno de haber sufrido una reciaña en la enfermedad que aqueja al ministro de Fomento. El Sr. Gimeno ha vuelto a tener hoy un recargo febril.

Los saltos del Duero.

El diputado Sr. Ortúzar estuvo esta mañana en la Presidencia, conferenciando con el jefe del Gobierno acerca de los trabajos que realiza la Comisión que estudia el aprovechamiento de los cauces del río Duero.

Peticiones radicales.

Los diputados republicanos señores Gomar y Laynez han visitado esta mañana al jefe del Gobierno para pedirle el fin de Villalonga, tratar de las elecciones de los 62 sindicalistas practicadas por la Policía en el Centro republicano de Barcelona y pedirle la libertad de propaganda para organizar las próximas elecciones municipales.

Los ferrovialios.

El subsecretario de la Presidencia, saliendo con los periodistas, dijo que confirmaba el desistimiento general de la huelga anunciada por los ferrovialios.

Añadió que el jefe del Gobierno había dirigido una carta a los representantes de la Federación nacional de ferrovialios, en contestación a la que se les envió, y que ya ha sido publicada en la Prensa. En esta carta el Sr. Allende-Salazar citó a la Federación una entrevista.

El texto de esta carta no se ha dado a la publicidad hoy, por entender como un deber de cortesía reservar su contenido hasta que sea conocida por los destinatarios.

El descanso a la Prensa.

Hoy publica la "Gaceta" el decreto del ministerio de la Gobernación, referente al descanso dominical para la Prensa.

La disposición dice así:

"El último párrafo del artículo 1º del Reglamento aprobado por Real Decreto de 19 de abril de 1905 para la aplicación de la ley de 3 de marzo de 1903, sobre el descanso dominical, queda modificado en la siguiente forma:

En esta prohibición se consideran incluidas las Empresas y Agencias periodísticas, quedando, por tanto, prohibido en dicho día la confección, publicación, reparto y venta de periódicos."

* * *

Según nuestras noticias, dentro de los tres días, y una vez que el Instituto de Reformas Sociales haya evaluado el informe que, con arreglo al citado Reglamento, le ha sido pedido por el ministerio de la Gobernación, se publicará en el periódico oficial la Real orden acordatoria al preinscrito decreto, en el sentido de las peticiones formuladas al Gobierno por la inmensa mayoría de los periodistas de Madrid y provincias.

Ante el Consejo de ministros.

La situación del Gobierno es la siguiente:

Estima imprescindible la necesidad de activar la discusión de los Presupuestos.

No teme el Gobierno grandes complicaciones en estos propósitos de actividad, porque confía en que el ofrecimiento del Sr. Leroux de no dificultar la aprobación de la obra económica será secundado por sus correligionarios, quedando solos los socialistas en sus propósitos obstruccionistas.

El Gobierno sabe que los mauristas esperan mañana la candidatura ministerial para la Comisión especial dictaminadora de las tarifas ferroviarias.

Son optimistas sus impresiones acerca de las cuestiones opereras planteadas en Madrid y en Barcelona, creyendo que el "lock-out" en ambas poblaciones está a punto de terminar.

Parécete bien la sustancia del bando del gobernador de Barcelona concordando la acción del Gobierno frente al manifiesto de la Federación patronal. Subió en el texto alguna variación, pero para la huelga, el Gobierno está más confiado en poder llevar a término los propósitos de pacificación social y defensa al Estado de obra económica que necesita.

Con este criterio se ha presentado el Gobierno al Consejo de ministros.

Los socialistas contra Leroux.

Se celebró anoche un mitin en la Casa del Pueblo, en el cual hablaron

Mitin de Acción Popular

En el teatro Romea.

En el teatro Romea se ha celebrado otro mitin de acción popular, organizado por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Don Honorio Valentín y Gamazo habló, trazando a grandes rasgos los problemas planteados en España, que no se resuelven con sinuosismos ni vascelina.

No es un problema de reivindicaciones obreras; pero, al resolverlo, no deben olvidarse las aspiraciones del proletariado, que no fueron atendidas a su debido tiempo.

Añade que los males actuales son debidos a la falta de Gobierno desde hace diez años.

Dice que se ha cumplido la profecía hecha por Maura en cierta ocasión, cuando dijo que los liberales, por impulsar a los enemigos del ré-

jores impulsadores de las doctrinas socialistas. (Ovación.)

Termina manifestando que en el cristianismo está la solución de la cuestión social. (Ovación.)

El Sr. Llanos y Torriglia, presidente del acto, hace el resumen, y dice que no viene a hablar como político, sino como espectador de los momentos actuales, y con la mirada puesta en sus tres amores: Religión, Patria y Monarquía.

Considera imprescindible la armonía del capital y el trabajo, y se declara enemigo de las huelgas y "lock-outs". Señala la conveniencia de practicar la verdadera caridad en contra del egoísmo imperante.

Estima que la jornada de ocho horas se ha implantado con ligereza, y aduce el testimonio de que en Bélgica, donde hay gobernantes socialistas, no se ha implantado todavía, por considerar que la limitación del trabajo hay que estudiarla detenidamente.

Termina manifestando que debe desfasearse el egoísmo en las relaciones entre capital y trabajo, intensificando la producción y tener como único norte la práctica de las doctrinas de Cristo, luchando contra la explotación de los obreros, la cobardía de las élites directoras y la mermez de los sociólogos. (Gran ovación.)

A la una y media terminó el acto.

Crónica de Oñate

Los intrépidos e incautables jóvenes que integran el magistral Cuadro dramático de la Juventud Tradicionalista, de esta villa, han organizado para el próximo domingo, dia 18, una gran veintada teatral, la quinta de la serie, que tendrá lugar en los salones del Círculo, a las ocho y media, con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía (por el piano y la orquesta).

2.º La graciosa comedia vasca titulada "Alkate berria".

3.º El bonito juergue cómico titulado "Los tres valientes".

4.º El chispeante monólogo vasco titulado "Jofre Etxano".

Los entreactos serán amenizados por el piano y la orquesta de la Juventud, ejecutando varias preciosas composiciones musicales.

A una avanzada edad ha dejado de existir, víctima de la epidemia gripe, el que en vida fué modelo de caballeros y consecuente tradicionalista, si que también se formó parte de la Comisión dictaminadora del proyecto de modificación de las tarifas ferroviarias en la Cámara popular.

Se sabe, desde luego, que el Sr. La Cierva, que en principio estaba conforme con que uno de sus amigos formase parte de la referida Comisión dictaminadora, desistió más tarde de que representase a los círculos en la cita el Sr. Montesino Checa, que era el iniciado por el jefe.

Tampoco estarán representados en la Comisión los mauristas, si bien éstos votarán el proyecto.

De otras representaciones para integrar la Comisión citada, figurarán los Sres. Sagasta (D. Bernardo) y Rahola, probablemente, si viene de su acuerdo el Sr. Vento, que no estuvo muy propicio a que la minoría regionalista estuviese representada.

Presidirá la Comisión el ex ministro D. Leonardo Rodríguez.

De Gobernación.

El subsecretario de Gobernación, Sr. Wais, manifestó esta madrugada a los periodistas que el conflicto ferroviario lo había mejorado impresionante, creyéndose que no se plantea la huelga.

Añadió que habían sido proclamados diputados a Cortes, por Lugo, D. Carlos González Besada, y por Bercerés, el conde de Peña Ramiro.

* * *

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, oyó, respecto a la huelga ferroviaria, que parecía que se alejaba, pues en muchas provincias se están retirando los oficios anunciadistas, y el Sr. Fernández Prado sospechaba que era efecto de una orden gubernamental.

Añadió que, el otro día, hablando con una Comisión de la Defensa Patronal Mercantil, acerca de las excepciones de la jornada de ocho horas, dijo que este asunto dependía del Instituto de Reformas Sociales, según dispone una Real orden, pero no afirmó que ésta fuese del Sr. Burgos, sino que es anterior a ésta.

* * *

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, oyó, respecto a la huelga ferroviaria, que parecía que se alejaba, pues en muchas provincias se están retirando los oficios anunciadistas, y el Sr. Fernández Prado sospechaba que era efecto de una orden gubernamental.

Costeando por el Círculo Tradicionalista, del que el final era socio, se celebrará en breve, en la iglesia parroquial de San Miguel, una misa rezada en su favor.

Los entreactos serán amenizados por el piano y la orquesta de la Juventud, ejecutando varias preciosas composiciones musicales.

A una avanzada edad ha dejado de existir, víctima de la epidemia gripe, el que en vida fué modelo de caballeros y consecuente tradicionalista, si que también se formó parte de la Comisión dictaminadora del proyecto de modificación de las tarifas ferroviarias.

En esta probabilidad, se consideran incluidas las Empresas y Agencias periodísticas, quedando, por tanto, prohibido en dicho día la confección, publicación, reparto y venta de periódicos."

* * *

Según nuestras noticias, dentro de los tres días, y una vez que el Instituto de Reformas Sociales haya evaluado el informe que, con arreglo al citado Reglamento, le ha sido pedido por el ministerio de la Gobernación, se publicará en el periódico oficial la Real orden acordatoria al preinscrito decreto.

En esta prohibición se consideran incluidas las Empresas y Agencias periodísticas, quedando, por tanto, prohibido en dicho día la confección, publicación, reparto y venta de periódicos."

* * *

Según nuestras noticias, dentro de los tres días, y una vez que el Instituto de Reformas Sociales haya evaluado el informe que, con arreglo al citado Reglamento, le ha sido pedido por el ministerio de la Gobernación, se publicará en el periódico oficial la Real orden acordatoria al preinscrito decreto.

En esta prohibición se consideran incluidas las Empresas y Agencias periodísticas, quedando, por tanto, prohibido en dicho día la confección, publicación, reparto y venta de periódicos."

* * *

Según nuestras noticias, dentro de los tres días, y una vez que el Instituto de Reformas Sociales haya evaluado el informe que, con arreglo al citado Reglamento, le ha sido pedido por el ministerio de la Gobernación, se publicará en el periódico oficial la Real orden acordatoria al preinscrito decreto.

En esta prohibición se consideran incluidas las Empresas y Agencias periodísticas, quedando, por tanto, prohibido en dicho día la confección, publicación, reparto y venta de periódicos."

* * *

Según nuestras noticias, dentro de los tres días, y una vez que el Instituto de Reformas Sociales haya evaluado el informe que, con arreglo al citado Reglamento, le ha sido pedido por el ministerio de la Gobernación, se publicará en el periódico oficial la Real orden acordatoria al preinscrito decreto.

En esta prohibición se consideran incluidas las Empresas y Agencias periodísticas, quedando, por tanto, prohibido en dicho día la confección, publicación, reparto y venta de periódicos."

* * *

Según nuestras noticias, dentro de los tres días, y una vez que el Instituto de Reformas Sociales haya evaluado el informe que, con arreglo al citado Reglamento, le ha sido pedido por el ministerio de la Gobernación, se publicará en el periódico oficial la Real orden acordatoria al preinscrito decreto.

En esta prohibición se consideran incluidas las Empresas y Agencias periodísticas, quedando, por tanto, prohibido en dicho día la confección, publicación, reparto y venta de periódicos."

* * *

Según nuestras noticias, dentro de los tres días, y una vez que el Instituto de Reformas Sociales haya evaluado el informe que, con arreglo al citado Reglamento, le ha sido pedido por el ministerio de la Gobernación, se publicará en el periódico oficial la Real orden acordatoria al preinscrito decreto.

En esta prohibición se consideran incluidas las Empresas y Agencias periodísticas, quedando, por tanto, prohibido en dicho día la confección, publicación, reparto y venta de periódicos."

* * *

Según nuestras noticias, dentro de los tres días, y una vez que el Instituto de Reformas Sociales haya evaluado el informe que, con arreglo al citado Reglamento, le ha sido pedido por el ministerio de la Gobernación, se publicará en el periódico oficial la Real orden acordatoria al preinscrito decreto.

En esta prohibición se consideran incluidas las Empresas y Agencias periodísticas, quedando, por tanto, prohibido en dicho día la confección, publicación, reparto y venta de periódicos."

* * *

Según nuestras noticias, dentro de los tres días, y una vez que el Instituto de Reformas Sociales haya evaluado el informe que, con arreglo al citado Reglamento, le ha sido pedido por el ministerio de la Gobernación, se publicará en el periódico oficial la Real orden acordatoria al preinscrito decreto.

En esta prohibición se consideran incluidas las Empresas y Agencias periodísticas, quedando, por tanto, prohibido en dicho día la confección, publicación, reparto y venta de periódicos."

* * *

Según nuestras noticias, dentro de los tres días, y una vez que el Instituto de Reformas Sociales haya evaluado el informe que, con arreglo al citado Reglamento, le ha sido pedido por el ministerio de la Gobernación, se publicará en el periódico oficial la Real orden acordatoria al preinscrito decreto.

En esta prohibición se consideran incluidas las Empresas y Agencias periodísticas, quedando, por tanto, prohibido en dicho día la confección, publicación, reparto y venta de periódicos."

* * *

Según nuestras noticias, dentro de los tres días, y una vez que el Instituto de Reformas Sociales haya evaluado el informe que, con arreglo al citado Reglamento, le ha sido pedido por el ministerio de la Gobernación, se publicará en el periódico oficial la Real orden acordatoria al preinscrito decreto.

En esta prohibición se consideran incluidas las Empresas y Agencias periodísticas, quedando, por tanto, prohibido en dicho día la confección, publicación, reparto y venta de periódicos."

* * *

Según nuestras noticias, dentro de los tres días, y una vez que el Instituto de Reformas Sociales haya evaluado el informe que, con arreglo al citado Reglamento, le ha sido pedido por el ministerio de la Gobernación, se publicará en el periódico oficial la Real orden acordatoria al preinscrito decreto.

En esta prohibición se consideran incluidas las Empresas y Agencias periodísticas, quedando, por tanto, prohibido en dicho día la confección, publicación, reparto y venta de periódicos."

* * *

Según nuestras noticias, dentro de los tres días, y una vez que el Instituto de Reformas Sociales haya evaluado el informe que, con arreglo al citado Reglamento, le ha sido pedido por el ministerio de la Gobernación, se publicará en el periódico oficial la Real orden acordatoria al preinscrito decreto.

En esta prohibición se consideran incluidas las Empresas y Agencias periodísticas, quedando, por tanto, prohibido en dicho día la confección, publicación, reparto y venta de periódicos."

* * *

Según nuestras noticias, dentro de los tres días, y una vez que el Instituto de Reformas Sociales haya evaluado el informe que, con arreglo al citado Reglamento, le ha sido pedido por el ministerio de la Gobernación, se publicará en el periódico oficial la Real orden acordatoria al preinscrito decreto.

En esta prohibición se consideran incluidas las Empresas y Agencias periodísticas, quedando, por tanto, prohibido en dicho día la confe

Notas deportivas

FOOT-BALL
"Athletic Club"..... 2 goals.
"Gimnástica Española"..... 1

Aunque el partido jugado ayer no era de los que iluminó mucho la atención, sin embargo, lo espléndido del tiempo llevó numeroso público al campo de la calle de la Princesa.

A eso de las tres toca Larrañaga el pito y empieza el partido, que durante algún tiempo se hace pesado e incómodo.

El juego está tan equilibrado que, casi por igual, se reparte entre los dos campos, viéndose pocas veces acometidas seriamente las porterías, pues la mayor parte del juego se desarrolla en el centro y con pereza.

Hacia la mitad se aviva un poco, y hay algunos intentos por ambas partes, portándose muy bien las defensas rojiblancas y el izquierdo de la «Gimnástica», que trabaja mucho y con acierto.

Empatados a cero termina este tiempo sin que hayamos visto nada que sobresalga.

El segundo tiempo es más animado. Tanto unos como otros, trabajan con más voluntad, aunque dominando ligeramente el «Athletic».

A poco de éstos, Zuloaga se retira del campo por haber recibido un fuerte golpe en la cara. El resto lo juegan con suelo de miedos.

El extremo izquierdo gimiñático, que se ha estado portando muy bien toda la tarde, coloca un soberbio centro que no llega a «goal» por indecisión de sus compañeros.

Poco después se anima el «Athletic», y como consecuencia de un centro de Tuduri, Del Río, de una magnífica cabeza consigue el primer tanto.

A partir de aquí, hay con frecuencia juntas bonitas por ambas partes, luciendo las defensas rojiblancas y el portero gimnástico.

César y Tuduri, tienen dos bonitas ocasiones que no aprovechan, el uno por esperar demasiado, y el otro por impaciencia.

El tanto más bonito de la tarde fué de la «Gimnástica», conseguido de un magnífico «snat», por el interior izquierdo, muñ. 6, para el extremo del mismo lado, y el portero.

Del «Athletic», sobre todo, los defensas César y Del Río, trabajaron fuerte y muy bien.

El árbitro, Sr. Larrañaga, muy activo e imparcial.

M. S. M.

BIBLIOGRAFÍA

Reñado social del Sagrado Corazón en España.

Con este título acababan de publicarse las Conferencias pronunciadas en San Jerónimo el Real de Madrid, y en el Cerro de los Angeles, por el padre Mateo Crawley-Boevey, SS. CC., con motivo de la Entronización nacional del Sagrado Corazón el día 30 de mayo de 1919.

En el título del folleto se contiene el más cumplido elogio de las Conferencias; porque, en efecto, ¿qué mejor elogio que su objeto, el acto celebrado, las circunstancias de tiempo, lugar, calidad de la asistencia y el nombre del Apóstol del Sagrado Corazón?

Todo español que piense y ame en España y en católico debe adquirir este opúsculo, recordando imperceptiblemente de aquél dia de gloria, en cuyas páginas vibran al unisono el alma española y el corazón del Apóstol «español de corazón», según él mismo se llama.

Piase al administrador de la Revista «Reñado Social del Sagrado Corazón», Martín de los Heros, núm. 85, Madrid.

Un ejemplar, 1 peseta. Por correo, certificado, 1,30.

NOTAS TAURINAS

Se ha hecho cargo del diestro Salvador García, D. César Pérez Nicto, con domicilio en Paseo del Prado, 50.

Almanseño II ha firmado para la temporada venidera contratos con las Empresas de Madrid, Barcelona, Granada, Bilbao, Murcia, Cádiz, Sevilla y Valencia.

«Eco Taurino» de esta semana, publica el cuadro estadístico de la campaña realizada por el elegante torero Julián Sáiz «Salero».

El 1 de noviembre tuvo su primera corrida en Linares el 29 de diciembre, toreando en total 57 corridas sin tener ningún percance grave.

Julián, que es u. d.: las primeras figuras de la Taurina naquiza, hará una gran campaña en el tiempo ada próxima.

LOS SUCEOS

Riña.

En una taberna de la plaza del Comandante Pérez, de veinticinco años, habitante en el paseo de los Melancólicos, núm. 6, y Dositio Pomareda, de veinticuatro, que vive en la calle del Oso, núm. 11.

Resultó el Miguel con una herida gravísima en la región güíta y Dositio con lesiones de pronóstico reservado.

El herido, grave, fué trasladado al Hospital provincial y el contrincante pasó a disposición del juez de guardia.

Atropello.

En la calle de Santa Engracia, el coche particular que guiaba Francisco Viñuela, atropelló a la anciana de sesenta y nueve años Protasio Polo Mateo, domiciliada en la calle de Ponzoña, núm. 6.

Sufrió la grave fractura de la clavícula izquierda, ingresando en el Hospital de la Princesa.

Accidentes casuales.

En la carretera de Toledo sufrió, jugando, la fractura del brazo izquierdo, el niño de ocho años Francisco Cañamares Mazario.

Por un accidente casual sufrió en la calle de Alcalá, lesiones de pronóstico reservado, Bonifacio Lozano Panigagua, de cuarenta años, domiciliado en las Ventas del Espíritu Santo.

Muerte repentina.

En la plaza de Santo Domingo enfermó repentinamente un caballero de unos sesenta años, decentemente vestido.

Conducido a la Casa de Socorro, falleció a los pocos momentos de ingresar, sin que hubiese medio de lograr su identificación.

Lesiones casuales.

En la calle del Angel se cayó casualmente Enriqueta Curvo de la Cruz, de cincuenta y seis años, domiciliada en la calle de Extremadura, núm. 29.

Robo.

Leonardo Vergara Simón, que habita en la calle de la Bolsa, núm. 12, ha denunciado que de su habitación le han sustraído un gabán y otros efectos valorados todos en 88 pesetas.

Lea usted los anuncios que publicamos en este número; entre ellos hay uno que le interesa muchísimo

Bibliotecas públicas

Horario para otoño, invierno y primavera.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos de las diez laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de nueve a doce (por teléfono verificando obras).

Real Academia de la Historia, de diez a diecisiete.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diecisiete.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diecisiete y media a veinte y media. — Los domingos, de diez a doce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diecisiete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos, de once a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a trece y de quince a diecisiete, y los domingos, de nueve a doce.

Instituto Geográfico (paseo de Alcalá 45), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, números 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diecisiete, y los domingos, de diez a trece. — La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo, y podrá utilizarse de diez a trece.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce.

— La consulta de obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo, Pa-

lacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diecisiete.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho, y los domingos de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diecisiete a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Crona de Toledo, 9), de diecisiete a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN (Cuarto Horas). — Termina el Triduo a su Titular. A las ocho, Misa cantada, exposición de Su Divina Majestad y Comunión general; a las diez, Misa solemne con sermón que predicará el Sr. Ruiz Muñoz, y a las cinco, ejercicios, predicando el mismo señor, procesión, bendición y reserva.

RELIGIOSAS DEL CORPUS CHRISTI (vulgo Carboneras). — Continúa la Novena a Nuestra Señora de las Tribulaciones, en la misma forma que las anteriores.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ. — Continúa la Novena a la Sagrada Familia a la hora señada.

IGLESIA PONTIFICIA. — A las once, Misa en honor de San Antonio.

CAPILLA DEL AVE MARÍA. — A las once, Misa, Rosario y comunión a 40 mujeres pobres por la intención de doña María Valdemoro.

ADORACIÓN NOCTURNA. — Turno: «San Hermenegildo».

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. — De Guadalupe, en San Millán, o del Buen Parto, en San Luis.

Espectáculos para mañana

PRINCESA. — A las cinco y media, «El aguila».

COMEDIA. — A las diez y cuatro, «El padre de la patria».

ESPAÑOL. — A las seis, «La Cenicienta».

INFANTA ISABEL. — A las seis y cuatro, «Don Juan, buena persona».

CENTRO. — A las diez, «La mujer divorciada».

LARA. — A las seis, «El corazón manda».

A las diez, la misma.

COMICO. — A las seis y cuatro (especial) «El drama de la botica» y «Llévame al metro-maestro».

A las diez y media, «Llévame al metro-maestro» y «El drama de la botica».

FUENCARRAL. — A las seis, «El castillo de los fantasmas» o «La máscara de los dioses blancos».

A las diez, «El secreto de la biblioteca».

CASA AGUSTÍN

Representación general de las bicicletas Diamant, Aloyon

Royal Albert.

Accesorios, grasas, gasolina y taller de reparaciones. Pedir catálogos. NÚÑEZ DE ARCE, NÚM. 4.—MADRID.

TRAJES TALARES

ALFONSO LOPEZ

Carrera de San Jerónimo, 12.—MADRID

LA CASA PREFERIDA POR SUS CONDICIONES

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico.

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba-Méjico.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, La Guyana, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata.

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Curaçao, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para tarifas de anuncios consultese en la Administración.

JOVEN